H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos del día lunes 25 de octubre del 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, en la oficina de regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la primer sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Carlos Cervantes Álvarez **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**	**PRESENTE**
Regidor vocal Hessael Muñoz Flores	**PRESENTE**
Regidor vocal Krishna Gabriela Torres Martínez	**PRESENTE**
Regidor vocal Karla Anabel García Jiménez	**AUSENTE**
Regidor vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez	**PRESENTE**

En uso de la voz el regidor **Carlos Cervantes Álvarez**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes **cuatro** de los **cinco** integrantes de la Comisión, dado que la regidora Karla Anabel García Jiménez pidió que se justificara su inasistencia por motivos de salud, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **el regidor presidente Carlos Cervantes Álvarez** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO,** presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la primera sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Educación, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
II. Instalación de la Comisión Edilicia de Educación.
III. Presentación del plan de trabajo de la comisión edilicia de educación para la presente administración 2021-2024.
IV. Asuntos generales
V. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidor presidente Carlos Cervantes Álvarez: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ----------

Regidor presidente Carlos Cervantes Álvarez: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Instalación de la comisión edilicia de Educación: siguiendo el orden de designación de los ediles en el acta de sesión con carácter de ordinaria del ayuntamiento de fecha 26 de octubre del 2021. Queda integrada e instalada legal y formalmente la comisión de Educación en la forma siguiente:

Carlos Cervantes Álvarez	**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**
Hessael Muñoz Flores	**REGIDOR VOCAL**
Krishna Gabriela Torres Martínez	**REGIDORA VOCAL**
Karla Anabel García Jiménez	**REGIDORA VOCAL**
Rocío Ruvalcaba Vázquez	**REGIDORA VOCAL**

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.
APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ----------
Y se declara la instalación legal de la comisión en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño

Regidor presidente Carlos Cervantes Álvarez: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Presentación del plan de trabajo de la comisión edilicia de Educación para la presente administración 2021-2024.

El presente documento se elabora en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y el Reglamento Interior de Funcionamiento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco en cuanto a las atribuciones de las comisiones edilicias.

OBJETIVO GENERAL. Contribuir al fortalecimiento de la educación en el municipio de Zapotlanejo, por medio de acciones propias y la coordinación con las diversas instancias de los niveles de gobierno, así como la sociedad civil y los sectores de la población.

OBJETIVOS PARTICULARES.

1. Diagnosticar la situación, fortalezas y debilidades de las dependencias del área educativa en el municipio.
2. Elaborar iniciativas en el área educativa y, en su caso, estudiarlas y dictaminarlas.
3. Fomentar la formación y concientización de la comunidad por medio de acciones y programas que coadyuven a una mejor convivencia colectiva.
4. Estar al tanto del funcionamiento de los centros educativos del municipio, así como bibliotecas, y centros de capacitación a fin de procurar su óptimo desempeño.
5. Dignificar la figura del docente en el municipio.
6. Promover la integración de la comunidad educativa del municipio.

ACCIONES

1. Celebrar sesiones de la comisión dentro del plazo fijado por la legislación vigente.
2. Recibir y analizar las propuestas de la Jefatura Municipal de Educación, para elevarlas al pleno del ayuntamiento en caso necesario.
3. Crear vínculos con universidades, colegios de profesionistas y organizaciones para revisar, renovar o establecer convenios de colaboración.
4. Tener acercamiento con las autoridades estatales y federales en materia de educación.
5. Realizar campañas de difusión que apoyen los trabajos del ayuntamiento en el ámbito de formación, valores y normas de convivencia social.
6. Atender las inquietudes y peticiones de docentes, estudiantes y población general.
7. Fomentar la participación de las escuelas en las actividades cívicas del municipio.
8. Gestionar ante las dependencias del ayuntamiento el apoyo a las instituciones educativas en materia de mantenimiento y limpieza.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ----------

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa a lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Carlos Cervantes Álvarez: ¿Alguna observación al respecto del plan de trabajo?
Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez: Todo bien.
Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Yo registré algunos puntos que veo que el profe está considerando también, por ejemplo, un tema muy importante es la dignificación de la figura del maestro en todos los niveles a través de todas las acciones que nosotros podamos plantear y como lo menciona el regidor presidente de esta comisión, lo que podamos elevar al pleno del Ayuntamiento en caso de que sea necesario, esta cuestión de la educación como es bien sabido en el artículo 115 constitucional que establece las facultades del municipio, entre ellas no se encuentra la educación pero sí tenemos una parte de gestión para mejorar estas condiciones y

tenemos un enlace con el delegado de la DRSE, en la DRSE centro 3, ya hay comunicación con él, estamos por establecer una reunión con el presidente municipal para tratar todos los temas de infraestructura, remodelación y todo lo necesario para nuestras escuelas. Como lo comentaba el maestro previamente, hay un déficit en la infraestructura, sobre todo por esta desatención que hubo por el COVID, entonces, si gustan, cuando se agende esta reunión les informamos para si gustan acudir y presentarnos con el delegado.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez: ¿Y ya está comprobado de que si funcionaría?, ya una vez lo trajo Lubienska en lo particular, mi hija era gimnasta y varios de ellos tenían mucha limitante de cantidad de niños, pero eran más de los que querían participar, es muy buena propuesta.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Carlos Cervantes Álvarez: Muy bien, vamos a incorporar estos puntos. ¿Algún otro comentario?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Si, por ejemplo, aquí yo consideraría, si lo maneja usted en varios puntos, actividades cívicas, por ejemplo: Construcción de eventos para el tema de estrechar lazos de amistad en la comunidad escolar, por ejemplo: No solo el tema del día del maestro que es el clásico que se hacía, que invitaban una comunidad y eso, que también es muy importante, sino que también pueda haber eventos deportivos, que también ya los hay, solo fortalecerlos, que pueda haber foros de maestros y debates quizás, o sea eventos donde se involucre a la comunidad escolar para que estén activos en el acercamiento a la comunidad, no solo nos aislemos en las escuelas, eso puede ser otro punto. Y en general considero que este proyecto está muy interesante y hay mucho por hacer, que bueno que lo plantea así.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez: Creo que sí está muy globalizado todos los temas, muy bien.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Krishna Gabriela Torres Martínez: Yo ahí agregaría tal vez un poco, bueno sabemos que no le compete al municipio la atención, lo platicábamos antes, la atención a la infraestructura y temas de construcción, pero sin embargo con el apoyo de servicios municipales se les puede dar apoyo a las escuelas, en ocasiones y es muy común que, en las escuelas, las obras que se realizan dejen ahí el desperdicio, el desecho y no es nada más en las escuelas, es en todos los lugares queda ahí el montón de tierra, montón de escombro, entonces a través de servicios municipales pues darle ese apoyo a las escuelas, de sacar lo que ya no les sirve y que esta acumulado en oficinas.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Otro punto también, sería continuar con el tema del muralismo en las escuelas, que ya se venía trabajando de manera muy correcta, creo que sería importante continuar con Juan Murillo que él está en la disposición ya nos lo comentaba, al igual que en panteones, pero en este tema de la comisión pues seguir con las escuelas y que pueda continuar ese programa.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Carlos Cervantes Álvarez: Si, de hecho, yo estoy ya incluyendo algunas de éstas porque son más de atribución de las dependencias, es en el caso, por ejemplo, de estar al tanto del funcionamiento a fin de promover su óptimo desempeño, para mi ahí entraría en cuanto objetivo particular, ya en cuanto acciones creo que, si podemos incorporar estas dos que están ustedes proponiendo, fomentar la integración de la comunidad educativa del municipio y mediar con las dependencias del ayuntamiento el apoyo a las instituciones en materia de mantenimiento y limpieza.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Krishna Gabriela Torres Martínez: Sí, y como lo comenta el compañero Hessael, pues tener acercamiento directo con los docentes, miren, en ocasiones nos comunicamos con quienes están más arriba y la comunicación a veces es muy celosa y no se transmite, entonces probablemente ya se hizo una reunión con directivos o supervisores, pero ahí queda, no trasciende y al final de cuentas quien es el soporte de la educación pues son los docentes, son los que llevan a cabo todo el trabajo, quienes están en contacto directo con la sociedad.
Toma el uso de la voz el regidor presidente Carlos Cervantes Álvarez: Correcto, sí, de hecho, el número seis en las acciones habla de atender las inquietudes y necesidades de docentes, estudiantes y población en general, ahí podríamos incluir el acercamiento; de hecho, como lo mencionábamos hace un ratito, la reunión que se tuvo con inspectores, supervisores fue la primera acción y se va a continuar ya con los diferentes niveles, incluso por zonas porque a veces el número de personas que están en un nivel es muy grande y se va a trabajar de manera segmentada para hacerlo más práctico. ¿Algo más que quieran comentar o añadir?
Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Quizás también nos podemos acercar mucho con algunas secretarias del estado de Jalisco para ver que programas podemos gestionar como regidores, aparte de los que ya conocemos de mochilas, útiles, fortalecer todo eso.
Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez: ¿Hay alguna organización o personas que se dediquen a supervisar el desempeño de los mismos docentes?
Toma el uso de la voz el regidor presidente Carlos Cervantes Álvarez: Si, los supervisores.
Toma el uso de la voz la regidora vocal Krishna Gabriela Torres Martínez: Y también el director.
Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Y el comité de padres de familia.
Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez: Pero, ¿cómo escuelas globalizadas?
Toma el uso de la voz el regidor presidente Carlos Cervantes Álvarez: Sí, cada zona escolar tiene a su supervisor, o como le llamábamos antes, inspector que es el que está al tanto de todo esto, y con quien tenemos que recurrir cuando hay alguna situación.
Lo que decía la maestra en el punto número cuatro en las acciones, sería tener acercamiento con las autoridades estatales en materia de educación.
Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Yo quiero también proponer traer el organigrama de todo el ayuntamiento para nosotros ver en dónde podemos echar mano, qué herramientas podemos usar para la mejora de la educación y de ahí tener un esquema visual para saber en dónde nos podemos apoyar, cultura, muralismo, educación, servicios municipales, y de esa manera podernos dirigir, e incluso tener un directorio de los mismo compañeros que van a estar en las áreas para rápido tener contacto de que nos apoyen en las áreas de educación. Yo me comprometo a traer el organigrama y pegarlo aquí.

Regidor presidente Carlos Cervantes Álvarez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 10:23 diez horas con veintitrés minutos del día 25 de octubre del 2021.

CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN

HESSAEL MUÑOZ FLORES
REGIDOR VOCAL

KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ
REGIDORA VOCAL

KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ
REGIDORA VOCAL

ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL

Las siguientes firmas pertenecen al acta de la primera sesión de la comisión edilicia de Educación la cual se llevó a cabo el día 25 de octubre de 2021.